

Nº 195/SEC/17

Valparaíso, 20 de septiembre de 2017.

A S.E. el  
Presidente de la  
Honorable Cámara  
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en sesión del día de hoy, tomó conocimiento del rechazo de esa Honorable Cámara a algunas de las enmiendas propuestas por esta Corporación al proyecto de ley que crea el Sistema de Educación Pública y modifica diversos cuerpos legales, correspondiente al Boletín Nº 10.368-04, y del nombre de los señores diputados que integrarán la Comisión Mixta que deberá formarse en virtud de lo dispuesto en el artículo 71 de la Constitución Política de la República.

Al respecto, el Senado acordó que los Honorables senadores miembros de la Comisión de Educación y Cultura concurren a la formación de la aludida Comisión Mixta.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio Nº 13.508, de 13 de septiembre de 2017.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Presidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado